



Al contestar cite el No. 2020-01-151332

Tipo: Salida Fecha: 29/04/2020 05:55:17 AM
Trámite: 17018 - INVENTARIO DE BIENES AVALUO LIQ. OBLIGA
Sociedad: 800241223 - SOCIEDAD HOTEL CAR Exp. 27083
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO Término: 08/07/2020
Tipo Documental: TRASLA LIQ Consecutivo: 415-000115

TRASLADO LIQUIDACIONES

TRASLADO

Del **INVENTARIO VALORADO DE BIENES** presentado mediante memorial radicado con el No. 2020-01-147912 el 25 de abril de 2020, dentro del proceso de insolvencia de la **SOCIEDAD HOTEL CARTAGENA BOCACANOA DEL SOL S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, CORRASE TRASLADO** por el término de diez (10) días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 1116 de 2006 y según las reglas dispuestas en los artículos 53 y 29 del mismo estatuto, este último modificado por el artículo 36 de la Ley 1429 de 2010.

SE FIJA HOY: 29 DE ABRIL DE 2020

COMIENZA A CORRER EL: 30 DE ABRIL DE 2020

VENCE EL: 14 DE MAYO DE 2020

Se le informa a las partes que el documento objeto del presente traslado, se puede consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co **sección Baranda Virtual – Radicaciones y digitando número de radicado – ver documento**, o a través del siguiente link:

<https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: INVENTARIOS Y AVALUOS DE LA LIQUIDACION JUDICIAL
RAD: 2020-01-147912
FUN: S1466 2020-04-28